



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE LERMA

Nombre:				Trámite:		Servicio:	x
Atención Psicológica							
Descripción:							
Atender a la población vulnerable que solicite el servicio de orientación psicológica a través de consultas.							
Fundamento legal:		Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, Artículo 41 fracción X y XIV					
Documento a obtener:		Carnet			Vigencia:		
¿Se realiza en línea?:		Si	No	Dirección web			
		x					
Casos en los que el trámite debe realizarse:		Adolescentes y adultos.					
Requisitos:				Fundamento jurídico-administrativo, Utilidad y destino del requisito:			
Personas físicas							
<ul style="list-style-type: none"> Radicar en el municipio. Mayores de 12 años. Acudir de manera voluntaria y puntual a sus citas. No presentar más de tres inasistencias consecutivas en sus citas. 		Original		Copia(s)			
Personas morales							
		Original		Copia(s)			
Instituciones públicas							
		Original		Copia(s)			
Otros							
		Original		Copia(s)			
Duración del trámite:				Tiempo de respuesta:		Inmediata	
Vigencia:							
Costo:		\$ 30.00					
Forma de pago:		Efectivo	x	Tarjeta de crédito		Tarjeta de débito	En línea (Portal de pagos)
Dónde podrá pagarse:		Recepción del SMDIF de Lerma					
Otras alternativas:							
Criterios de resolución del trámite:							
Dependencia u organismo:				Unidad administrativa responsable:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Lerma				Subdirección de Servicios de Salud			
Titular de la dependencia:		L.C.H. HÉCTOR DÍAZ LANDA					
Domicilio:		Calle:				No. Int. y ext.:	
Colonia:		La Mota		Municipio:		Lerma de Villada	
C.P.:		52000		Horario y días de atención:		9:00 a 18:00 hrs. De Lunes a Viernes	



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE LERMA

Lada:	Teléfonos:	Exts.:	Fax:	Correo electrónico:
(728)	2 85 30 31 2 82 21 29			
Otras oficinas que prestan el servicio				
Oficina:	No aplica			
Nombre del titular de la oficina:				
Domicilio:	Calle:			No. Int. y ext.:
Colonia:			Municipio:	
C.P.:	Horario y días de atención:			
Lada:	Teléfonos:	Exts.:	Fax:	Correo electrónico:

Municipios que atiende:	Lerma
Otros	
Pregunta frecuente 1:	¿Necesito algún documento para que me otorguen la consulta?
Respuesta:	No, si se presenta en las instalaciones del SMDIF Lerma y solicita el servicio es suficiente.
Pregunta frecuente 2:	¿Qué horario tienen para las consultas?
Respuesta:	El horario de atención es de 9 de la mañana a 6 de la tarde, pero tienes que presentarte para que te den día y hora de consulta.
Pregunta frecuente 3:	¿En cuántas consultas me curo?
Respuesta:	Depende del padecimiento de cada persona y el progreso que manifiestes en cada sesión.
Trámites o servicios relacionados	

Elaboró:	Visto bueno:	Fecha de actualización:
<u>L. C. H. HÉCTOR DÍAZ LANDA</u> Subdirector de Servicios de Salud	<u>M. en A. P. Lizeth Valle Silva</u> Directora General del SMDIF Lerma	<u>19 / 02 / 2016</u>